



INFORME DEL COMITÉ DE EXPERTOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN COLEGIOS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA (LOTES 1, 2, 3 Y 4).

PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Lote 1. COLEGIO "CIUDAD DE BAZA".- (ANDALUZA DE SERVICIOS HORSE S.L)

B.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

B.1.- Descripción y organización general del servicio a prestar y, en particular del personal designado a la prestación del servicio: Máximo 40 puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO A PRESTAR:

- **7 PUNTOS**, por la forma en que describe cómo llevarán a cabo la limpieza de mobiliario, pavimentos de varias clases, alfombras, cristales, etc.

2.- PERSONAL DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR:

- **9 PUNTOS**, por distribución del horario y cuadro de frecuencias de los servicios.

3.- MEDIOS MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- **6 PUNTOS**, por medios materiales .

B.2.- 3 PUNTOS, Otros tratamientos y servicios complementarios:

- Limpieza de cortinas por valor de 450 euros.

TOTAL 25 PUNTOS.



PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Lote 2. COLEGIO "SAN JOSÉ DE CALASANZ".- (Licitador Baza Gestión y Servicios S.L.)

B.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

B.1.- Descripción y organización general del servicio a prestar y, en particular del personal designado a la prestación del servicio: Máximo 40 puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO A PRESTAR:

- **7 PUNTOS**, por la forma en que describe cómo llevarán a cabo la limpieza de mobiliario, pavimentos de varias clases, alfombras, cristales, etc., presenta un plan de trabajo ceñido al pliego, de hecho en el anexo se incluye el propio pliego de prescripciones técnicas como descripción del colegio y tareas a realizar.

2.- PERSONAL DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR:

- **6 PUNTOS**, por la incidencia en la contratación de trabajadores

3.- MEDIOS MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- **5 PUNTOS**, por materiales y medios.

B.2.- 7 PUNTOS, Otros tratamientos y servicios complementarios:

- **Uso de bolsas de basura en cada papelera del centro (va previsto en el pliego de prescripciones técnicas) .**
- **Limpieza diaria de las aulas de preescolar y ciclo inicial.**
- **Seguro de responsabilidad civil (Lo exige el pliego de cláusulas).**
- **Cumplimiento de normativa en prevención de riesgos laborales, según el pliego de cláusulas, punto 2, prestación de servicio, toda la normativa laboral es de obligatorio cumplimiento.**
- **Uso preferente de productos certificados con etiqueta ecológica.**

TOTAL 25 PUNTOS.



PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Lote 2. COLEGIO "SAN JOSÉ DE CALASANZ".- (Licitador Tempo Facility Services)

B.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

B.1.- Descripción y organización general del servicio a prestar y, en particular del personal designado a la prestación del servicio: Máximo 40 puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO A PRESTAR:

- 15 PUNTOS, por el plan de trabajo, muy detallado, con descripción de tratamientos y forma de ejecución de la limpieza.

2.- PERSONAL DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR:

- 13 PUNTOS, por el personal destinado a la ejecución del servicio, por plan de conciliación con medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

3.- MEDIOS MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- 10 PUNTOS, por la descripción de maquinaria con marca y modelo, por la relación de 8 productos superconcentrados con etiqueta ecolabel, por la relación de útiles de limpieza con modelo 24 productos. Por la relación de químicos y útiles con características y marca. Por la relación de epis con características y fotografías. Esta empresa cuenta con la ISO 14.001:2004 y con la ISO 9.001:2008.

B.2.- 9 PUNTOS, Otros tratamientos y servicios complementarios:

- Mantenimiento y regado de plantas interiores.
- Compromiso de contratación de personal con especiales dificultades del municipio.
- Implantación de sistema de ahorro energético, aportación de barreras señalizadoras
- Eliminación de grafitis.
- Suministro de contenedores de cartón para el reciclaje de papel no confidencial.
- Sustitución de elementos sanitarios en caso de rotura.
- Compromiso de reserva de productos, aportación de perlizadores aireadores.

T O T A L 47 PUNTOS.



PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Lote 3. COLEGIO "JABALCÓN".- (Licitador Baza Gestión y Servicios S.L.)

B.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

B.1.- Descripción y organización general del servicio a prestar y, en particular del personal designado a la prestación del servicio: Máximo 40 puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO A PRESTAR:

- **7 PUNTOS**, por la forma en que describe cómo llevarán a cabo la limpieza de mobiliario, pavimentos de varias clases, alfombras, cristales, etc., presenta un plan de trabajo ceñido al pliego, de hecho en el anexo se incluye el propio pliego de prescripciones técnicas como descripción del colegio y tareas a realizar.

2.- PERSONAL DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR:

- **6 PUNTOS**, por la incidencia en la contratación de trabajadores

3.- MEDIOS MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- **5 PUNTOS**, por materiales y medios.

B.2.- 7 PUNTOS, Otros tratamientos y servicios complementarios:

- **Uso de bolsas de basura en cada papelera del centro (va previsto en el pliego de prescripciones técnicas) .**
- **Limpieza diaria de las aulas de preescolar y ciclo inicial.**
- **Seguro de responsabilidad civil (Lo exige el pliego de cláusulas).**
- **Cumplimiento de normativa en prevención de riesgos laborales, según el pliego de cláusulas, punto 2, prestación de servicio, toda la normativa laboral es de obligatorio cumplimiento.**
- **Uso preferente de productos certificados con etiqueta ecológica.**

T O T A L 25 PUNTOS.



PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Lote 3. COLEGIO "JABALCÓN".- (Licitador Tempo Facility Services)

B.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

B.1.- Descripción y organización general del servicio a prestar y, en particular del personal designado a la prestación del servicio: Máximo 40 puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO A PRESTAR:

- 15 PUNTOS, por el plan de trabajo, muy detallado, con descripción de tratamientos y forma de ejecución de la limpieza.

2.- PERSONAL DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR:

- 13 PUNTOS, por el personal destinado a la ejecución del servicio, por plan de conciliación con medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

3.- MEDIOS MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- 10 PUNTOS, por la descripción de maquinaria con marca y modelo, por la relación de 8 productos superconcentrados con etiqueta ecolabel, por la relación de útiles de limpieza con modelo 24 productos. Por la relación de químicos y útiles con características y marca. Por la relación de epis con características y fotografías.

B.2.- 9 PUNTOS, Otros tratamientos y servicios complementarios:

- Mantenimiento y regado de plantas interiores.
- Compromiso de contratación de personal con especiales dificultades del municipio.
- Implantación de sistema de ahorro energético, aportación de barreras señalizadoras
- Eliminación de grafitis.
- Suministro de contenedores de cartón para el reciclaje de papel no confidencial.
- Sustitución de elementos sanitarios en caso de rotura.
- Compromiso de reserva de productos, aportación de perlizadores aireadores.

T O T A L 47 PUNTOS.



PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Lote 4. COLEGIO "FRANCISCO VELASCO".- (Licitador Laboris)

B.- Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

B.1.- Descripción y organización general del servicio a prestar y, en particular del personal designado a la prestación del servicio: Máximo 40 puntos.

1.- PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO A PRESTAR:

- 7 PUNTOS, por la forma en que describe cómo llevarán a cabo la limpieza de mobiliario, pavimentos de varias clases, alfombras, cristales, etc.

2.- PERSONAL DESTINADO A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR:

- 9 PUNTOS, por distribución del horario y cuadro de frecuencias de los servicios.

3.- MEDIOS MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

- 6 PUNTOS, por medios materiales .

B.2.- 7 PUNTOS, Otros tratamientos y servicios complementarios:

- Limpieza diaria del gimnasio, pizarras y puertas .
- Limpieza quincenal de rejas.
- Limpieza mensual de cristales y paredes.
- Refuerzo, en general, de los distintos elementos del edificio.

TOTAL 29 PUNTOS.

Baza a 22 de agosto de 2018

Fdo: José Andrés Cañadas Rodríguez. Arquitecto Técnico Municipal

Fdo: Antonia Martínez Gallardo. Técnica de Administración General

Fdo: Antonio Mora Valdivieso. Técnico de Gestión Económica.